

RESOLUCIÓN No. 1434 DE 2025

31 OCT. 2025

*"Por la cual se acepta una renuncia en un empleo público de libre nombramiento y remoción del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se hace un encargo"*

LA MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En uso de sus atribuciones legales, en especial las establecidas en el Decreto 1449 de 2022 y el Decreto 0671 de 2023 y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 41 de la Ley 909 de 2004, establece como causal de retiro del servicio, entre otras, la renuncia regularmente aceptada.

Que, el artículo 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015, *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"*, modificado por el artículo 2 del Decreto 770 de 2021, dispone:

*"ARTÍCULO 2.2.11.1.3 Renuncia. Toda persona que sirva un empleo de voluntaria aceptación puede renunciarlo libremente en cualquier tiempo.*

**La renuncia se produce cuando el empleado manifiesta por escrito, de forma espontánea e inequívoca, su decisión de separarse del servicio.**

(...)

*Presentada la renuncia, su aceptación por la autoridad competente se producirá por escrito, y en el acto administrativo correspondiente deberá determinarse la fecha en que se hará efectiva, que no podrá ser posterior a treinta (30) días de su presentación.*

(...)

**La competencia para aceptar renuncias corresponde al jefe del organismo o al empleado en quien éste haya delegado la función nominadora. (...)"** (Subrayado y resaltado fuera de texto)

Que, el artículo 2.2.5.2.1 del Decreto 1083 de 2015, expresa que el empleo queda vacante definitivamente, entre otros, en caso de renuncia regularmente aceptada.

**RESOLUCIÓN No. 1434 DE 2025**

*"Por la cual se acepta una renuncia en un empleo público de libre nombramiento y remoción del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se hace un encargo"*

Que, la señora **BEATRIZ HELENA ROBAYO CASTRO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.010.406 de Bogotá, fue nombrada en el empleo denominado **GESTOR EN CIENCIA Y TECNOLOGIA, CÓDIGO 0153, GRADO 13** de libre nombramiento y remoción con funciones en la **DIRECCIÓN DE CIENCIA** del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante Resolución No 0984 del 25 de junio de 2024 y posesionada mediante acta de posesión No. 052 de la misma fecha.

Que, mediante Resolución No 0942 del 15 de septiembre de 2025, **BEATRIZ HELENA ROBAYO CASTRO** fue encargada del empleo de **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 22**, con funciones en la **DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN**; posesionada con el acta No 057 del 15 de la misma fecha.

Que, mediante comunicación del 14 de octubre de 2025, la servidora pública **BEATRIZ HELENA ROBAYO CASTRO**, ya identificada, presentó renuncia el empleo **GESTOR EN CIENCIA Y TECNOLOGIA, CÓDIGO 0153, GRADO 13** de libre nombramiento y remoción con funciones en la **DIRECCIÓN DE CIENCIA** del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que, la servidora pública **MARCELA CABANZO GONZALEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.143.828.125 de Cali, quien desempeña el empleo de **GESTOR EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CÓDIGO 0153, GRADO 13**, con funciones en la **DIRECCIÓN DE CIENCIA** del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para desempeñar el empleo de **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 22**, con funciones en la **DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN**, y puede ser encargada de las funciones del mismo.

Que, este Despacho encuentra procedente aceptar la renuncia presentada por la señora **BEATRIZ HELENA ROBAYO CASTRO**, quien se desempeñaba en el empleo de **GESTOR EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CÓDIGO 0153, GRADO 13**, de libre nombramiento y remoción, con funciones en la **DIRECCIÓN DE CIENCIA**; así mismo, dar por terminado el encargo en el empleo de **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 22**, con funciones en la **DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN**.

De igual manera, es procedente encargar a la servidora pública **MARCELA CABANZO GONZÁLEZ** en el empleo de **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 22**, con funciones en la **DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN**.

En mérito de lo expuesto,

A205PR02MO1  
Versión: 01  
Fecha: 2020-02-19

## RESOLUCIÓN No.1434 DE 2025

*"Por la cual se acepta una renuncia en un empleo público de libre nombramiento y remoción del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se hace un encargo"*

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Aceptar, a partir del 31 de octubre de 2025, la renuncia presentada por la servidora pública **BEATRIZ HELENA ROBAYO CASTRO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. No. 53.010.406 de Bogotá, al empleo de **GESTOR EN CIENCIA y TECNOLOGIA, CÓDIGO 0153, GRADO 13**, de libre nombramiento y remoción, con funciones en la **DIRECCIÓN DE CIENCIA** del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; en consecuencia, dar por terminadas las situaciones administrativas derivadas de dicho nombramiento.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** La señora **BEATRIZ HELENA ROBAYO CASTRO**, ya identificada, deberá hacer entrega de su puesto de trabajo y de los documentos, archivos físicos y electrónicos que se encuentren bajo su responsabilidad a su jefe inmediato, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 de la Ley 594 de 2000, la Ley 190 de 1995 y la Ley 951 de 2005.

**PARÁGRAFO.** La señora **BEATRIZ HELENA ROBAYO CASTRO**, ya identificada, deberá entregar a la Dirección de Talento Humano los siguientes formatos debidamente diligenciados y firmados según corresponda:

- Formato de Informe entrega puesto de trabajo Código – A201PR04I01MO2, firmado por su jefe inmediato.
- Formato de Entrega de Bienes y Documentos Código – A201PR04M01.
- Formulario Único de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas - Sistema SIGEP (Retiro).
- Formato Único de Hoja de Vida - Sistema SIGEP (Actualizado)
- Evaluación de desempeño firmada por el jefe inmediato.
- Entrevista de retiro Código – A201PR04M02.
- Soporte del registro de "Conflicto de Intereses y Declaración de Impuestos sobre la Renta y Complementarios" en la plataforma de la Función Pública.
- Examen de egreso (al correo electrónico le llegará la citación para el examen, que será agendado previamente por la entidad).
- Formato de gestión de cuentas y servicios informáticos – D103PR01F01, el cual debe radicar en la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.

**ARTÍCULO TERCERO. Encargo.** Encargar del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 22**, con funciones en la **DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN**, a partir del 31 de octubre de 2025,

A205PR02MO1  
Versión: 01  
Fecha: 2020-02-19

## RESOLUCIÓN No.1434 DE 2025

*"Por la cual se acepta una renuncia en un empleo público de libre nombramiento y remoción del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se hace un encargo"*

a la servidora pública **MARCELA CABANZO GONZÁLEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.143.828.125 de Cali, quien desempeña el empleo de Gestor en Ciencia y Tecnología, Código 0153, Grado 13, con funciones en la Dirección de Ciencia del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, sin desvincularse de las funciones de su cargo.

**ARTÍCULO CUARTO.** Comunicar la presente Resolución la señora **BEATRIZ HELENA ROBAYO CASTRO**, y a la señora **MARCELA CABANZO GONZÁLEZ**, a través de la Secretaría General.

**ARTÍCULO QUINTO.** Remitir copia del presente acto administrativo al despacho de la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la Dirección de Talento Humano y a la Dirección de Vocaciones y formación para los efectos a que haya lugar.

**ARTÍCULO SEXTO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá Distrito Capital, a los

**31 OCT. 2025**



**ÁNGELA YESENIA OLAYA REQUENE**  
Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación

Revisó: María Patricia León Alarcón / Directora de Talento Humano 

Revisó: Camilo Morales / Abogado Contratista DTH 

Revisó: Cesar García / Abogado Contratista DTH 

Proyectó: José Jaime Silva Barrios / Abogado Contratista DTH 

A205PR02MO1  
Versión: 01  
Fecha: 2020-02-19